

5.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de **FUNDICIONES INALZA, S.A.**, ha definido por escrito la Política de Calidad de la Empresa, para que las Fundiciones inyectadas de materiales no férreos y los tratamientos superficiales se hagan con la gestión de Calidad para garantizar su competitividad. Para ello promueve tales conceptos de formas que abarquen todas las etapas de funcionamiento e impliquen a todo el personal a través de la creación e implantación de un Sistema de Calidad. Por ello la Gerencia de **FUNDICIONES INALZA, S.A.** enfoca la Calidad como un Sistema para producir servicios que satisfagan las necesidades del Cliente y asegurar que dichos servicios cumplen con las especificaciones y con la Normativa aplicable.

Para conseguir una implantación eficaz, se precisa de la participación de todos los recursos de **FUNDICIONES INALZA, S.A.**, tanto humanos con Técnicos y todos los Departamentos de la Empresa.

Para conseguir estos compromisos la Gerencia de **FUNDICIONES INALZA, S.A.** ha decidido la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad, según la Norma UNE-EN-ISO 9001/2015 cuyo documento básico es el Manual de Calidad. Anualmente y en base a esta Política se establecerán objetivos concretos y medibles.

Todas las actividades de nuestra Empresa se ajustarán a lo previsto en el Manual en la medida en que puedan afectarles su contenido, y todo el personal debe asumir las responsabilidades que como consecuencia de ello le corresponden.

La eficacia y aplicación del Sistema de Gestión de Calidad de **FUNDICIONES INALZA, S.A.** es responsabilidad directa del Director Gerente. En su nombre y representación, el Responsable del Sistema asegura que los requisitos del Sistema están establecidos, implantados y mantenidos al día de acuerdo a la Norma citada.

Por lo tanto el Responsable del Sistema tiene la autoridad necesaria para intervenir en todos los Departamentos de la Empresa, en la medida que estime conveniente, para comprobar la aplicación del Sistema de Calidad.

Por lo tanto debido a la importancia presente y clave de futuro la Gerencia declara:

- La **CALIDAD** y su mejora son responsabilidad de todas y cada una de las personas de la Empresa.
- La **CALIDAD** es un factor clave en la supervivencia de la Empresa
- La **CALIDAD** es consecuencia de una correcta y exclusiva planificación, ejecución y revisión periódica del Sistema de Gestión de la Calidad.
- La **CALIDAD** solo puede interpretarse como permanente cumplimiento de los requisitos, por lo tanto, el propósito individual ha de ser el HACER BIEN A LA PRIMERA.
- La **CALIDAD** es susceptible de una MEJORA CONTINUA, los fallos se deben utilizar para hacer PREVENCIÓN y eliminar las causas que los han producido.
- La **CALIDAD** de nuestro esfuerzo y de nuestra Organización deberán orientarse hacia la satisfacción del Cliente.
- La **CALIDAD** y su mejora, no pueden darse sin la mejora de los recursos humanos, por ello la Gerencia prestará la máxima atención a la Formación de todo el personal de la Empresa así como a los recursos materiales necesarios para llevar a cabo esta tarea.
- La **CALIDAD** prestará la máxima atención al desarrollo y mejora de las nuevas metodologías a nuestro alcance.
- La **CALIDAD** exige actitudes de colaboración y participación a todos los niveles y para ello la INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN son indispensables.

Para tener éxito en la Política de Calidad enunciada la Gerencia solicita la adhesión y participación de todos a todos los niveles, tanto en sus actuaciones individuales como cuando forman parte de grupos de trabajo con el fin de establecer y mantener al día un Sistema de Gestión de la Calidad que asegure la satisfacción del Cliente.

Esta Política es conocida por todos los miembros de la Empresa.